AJUNTAMENT DE MONÒVER



CJ.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1 Tino: (96) 696 03 11 * Fax: (96) 547 09 55 03640 MONÓVER

ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO MEDIANTE PROMOCION INTERNA DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION GENERAL.

De conformidad con lo acordado en las bases de la convocatoria se reúne el tribunal para proceder a la corrección del primer ejercicio del proceso selectivo, de carácter obligatorio y eliminatorio realizado el pasado día 20 de noviembre, previo el estudio de la alegación presentada a la plantilla de respuestas publicada el día 21 de noviembre.

A las nueve horas, los miembros del Tribunal proceden al estudio de la alegación presentada, a saber:

- Alegación presentada por Daniel Pérez García en fecha 22 de noviembre, registro de entrada en este Ayuntamiento número 6658/2018, contra la pregunta 35 en los términos que constan en la misma y que se adjunta al acta de la sesión.

Este Tribunal tras el estudio de la misma acuerda por unanimidad estimar la alegación presentada, dado que la redacción de la respuesta a) del test puede dar lugar a confusión.

En consecuencia el Tribunal acuerda no tener en cuenta la pregunta 35 en la corrección del ejercicio y sustituirla por la primera pregunta de reserva.

Seguidamente por el Tribunal se procede a la corrección del primer ejercicio y una vez finalizada la misma se procede a la apertura de las plicas, con el siguiente resultado obtenido por los aspirantes:

Apellidos y nombre	Puntuación 1º ejercicio
Pérez García Daniel	8,50
Amorós Mallebrera Noelia	5,42

El tribunal, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, acuerda convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas de referencia, para la realización del segundo ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en la resolución de supuestos prácticos, el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, a las 11,00 horas, en la Casa de Cultura, sito en la calle Maestro D. Joaquín nº 8, de Monóvar.

En Monóvar, a 23 de noviembre de 2018. La Secretaria del Tribunal.